

Guayaquil, 18 de Enero de 2000

Señor.

LIC. GUSTAVO GONZALEZ ARMIJOS.

GERENTE GENERAL DE VENTAJA TECNOLOGICA S.A.

Cludad.

De mis consideraciones.

Luego de haber efectuado la revisión pormenorizada de los Estados Financieros y Registros Contables de la Empresa por el Ejercicio Económico de 1999 cúpleme informarle que los administradores de la Compañía **VENTAJA TECNOLOGICA S.A.**, han acatados las normas legales establecidas y reglamentarias, en la elaboración de Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias, y demás anexos habiendo brindado la colaboración necesaria en la revisión de los Estados Financieros, así como por el cumplimiento que se ha dado a las normas de la disciplina legales antes citadas. Que los procedimientos empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado al término del ejercicio 1999, reflejan la real situación de la Empresa, por lo que son confiables.

Declaro que es adecuada la conservación y custodia de los bienes que se encuentran bajo responsabilidad de la Empresa. Igualmente, considero en lo que tiene que ver, Libros de actas de Junta General y de Directorio, Libros Talonarios, Libros de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad. Se llevan y Conservan de conformidad en las disposiciones legales.

Expreso mis cordiales saludos, quedo de usted como su seguro servidor.

Atentamente.


Econ. Roberto Morante B.
Lic. Prof. # 2030

11 FEB. 2000